

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTRO MINERO SA. CENERO S.A,
CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL AÑO 2020**

En la Ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro a los cinco días del mes de marzo del año 2020, en las oficinas de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTRO MINERO SA. CENERO S.A.**, se reúnen en las oficinas de la compañía. Ubicada en las calles 5 de agosto, Cda. 28 de noviembre, siendo las diez y nueve Horas (19:00), se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTRO MINERO SA. CENERO S.A.**: 1.- **Sr. ALVARADO ARMIJOS ARTURO DE JESUS**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cuarenta y nueve por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; 2.- **BLACIO AGUILAR ROLANDO**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cuarenta y nueve por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; 3.- **CASTILLO CHICA JIMMY FABIAN**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 4.- **CASTRO JARAMILLO MARCO ANTONIO**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (499) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Cuarenta y nueve por ciento (49.90%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; 5.- **CHUICO PINTO JOHANA ALEXANDRA**, por sus derechos, propietaria de **CIENTO SETENTA Y OCHO (178) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, las que representan el diez y siete punto noventa por ciento (17.80%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, 6.- **ESPINOZA MACAS JUAN RAMON**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 7.- **ESPINOZA MACAS ZOILA MACRINA**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (2) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto veinte por ciento (0.20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 8.- **FEIJOO AGUILAR DANNY MAGDALENA**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto treinta por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 9.- **FIGUEROA SEMINARIO MIGUEL GENARO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 10.- **JARAMILLO MORALES JULIO CESAR**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 11.- **LOAYZA FEIJOO MARCO BIEVENIDO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto treinta por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 12.- **MALDONADO MORA FAUSTO FERNANDO** por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto treinta por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 13.- **MEDINA VIÑAMAGUA JONATHAN GONZALO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, 14.- **MOROCHO SARANGO EDWIN MARCELO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital

social suscrito y pagado de la compañía, **15.- QUIROLA VILLALBA ANGEL ANTONIO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **16.- REYES TINOCO SERVIO DANILO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **17.- ROMERO ZAMBRANO JOSE FERNANDO**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **18.- SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON PIÑAS**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (2) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto veinte por ciento (0.20%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **19.- SINDICATO DE CHOFERES DEL CANTON ZARUMA**, por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **20.- TORRES ALVARADO MEDARDO VICENTE**, por sus propios derecho, propietario de **DOSCIENTAS NOVENA Y NUEVE (299) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el veinte y nueve punto noventa por ciento (29.90%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. **21.- TORRES RIOFRIO JUAN DANIEL**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **22.- VIVANCO VIVANCO JOSE MARIA EDDY**, por sus propios derecho, propietario de **TRES (3) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto veinte por ciento (0.30%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, **23.- ZHIGUE GUZMAN SEGUNDO MANUEL** por sus propios derecho, propietario de **UNA (1) Acción Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el cero punto diez por ciento (0.10%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: : **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; Y, 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020; 6.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta Universal, el señor **MARCO ANTONIO CASTRO JARAMILLO** en calidad de presidente de la Compañía, y actúa como secretaria la señora **JOHANA ALEXANDRA CHUICO PINTO**, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE**

GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, tomando la palabra la señora **JOHANA ALEXANDRA CHUICO PINTO**, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente Transporte de carga pesada por carretera, en el año 2019 no se tuvo utilidad; hay que resaltar que en este año la compañía obtuvo mas venta de sus servicios. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el **SR. MEDARDO VICENTE TORRES ALVARADO**, quien manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de la compañía fueron regulares y de acuerdo a la actividad que se señala en el estatuto social, las cuales han sido controladas de acuerdo a la Ley de compañías, y su gestión administrativa ha sido eficiente; y los Estados Financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**, interviene el la señora **JOHANA ALEXANDRA CHUICO PINTO**, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 806.52, en este periodo fiscal registra obligaciones corrientes por un valor de \$ 2 488.34 y el Patrimonio demuestra un valor de \$ (1681.82) Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, luego se pasa a trata el **CUARTO** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** Al respecto toma la palabra la señora **JOHANA ALEXANDRA CHUICO PINTO**, quien manifiesta que, el resultado del Ejercicio no fue positivo,cuya perdida registra el valor de \$(4 034.97), debido a que los ingresos por la venta de servicios han sido por parte de los socios. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día, se pasa a tratar el **QUINTO. - CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL COMISARIO, PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020**, Interviene el Sr. **JOSE VIVANCO** quie propone que se reelija al **SR. MEDARDO VICENTE TORRES ALVARADO**, como Comisario para el periodo 2020, los accionistas presentes aprueban por **UNANIMIDAD** la moción, y con la aceptación del **SR. MEDARDO VICENTE TORRES ALVARADO**, se da paso al último punto del orden del día. **SEXTO. - AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** -Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las veintidós horas.

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA PESADA CENTRO MINERO SA. CENERO S.A, CELEBRADA EL 5
DE MARZO DEL AÑO 2020**

CIUDAD: PORTOVELO

DIRECCION: AV 5 DE AGOSTO Y 28 DE NOVIEMBRE

HORA: 19:00

Los suscritos presidentes y secretario de la Compañía **TRANSPORTES DE CARGA PESADA CENTRO MINERO SA. CENERO S.A.**, y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que, en esta Junta Universal de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

No	ACCIONITAS	No ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	%	FIRMAS
1	Alvarado Armijos Arturo de Jesús	1.00	1.00	0.10	
2	Blacio Aguilar Rolando	1.00	1.00	0.10	
3	Castillo Chica Jimmy Fabian	1.00	1.00	0.10	
4	Castro Jaramillo Marco Antonio	499.00	499.00	49.90	
5	Chuico Pinto Johana Alexandra	178.00	178.00	17.80	
6	Espinoza Macas Juan Ramon	1.00	1.00	0.10	
7	Espinoza Macas Zoila Macrina	2.00	2.00	0.20	
8	Feijoo Aguilar Danny Magdalena	1.00	1.00	0.10	
9	Figueroa Seminario Miguel Genaro	1.00	1.00	0.10	
10	Jaramillo Morales Julio Cesar	1.00	1.00	0.10	
11	Loayza Feijoo Marco Bienvenido	1.00	1.00	0.10	
12	Maldonado Mora Fausto Fernando	1.00	1.00	0.10	
13	Medina Vinamagua Jonathan Gonzalo	1.00	1.00	0.10	
14	Morocho Sarango Edwin Marcelo	1.00	1.00	0.10	

15	Quirola Villalba Ángel Antonio	1.00	1.00	0.10	
16	Reyes Tinoco Servio Danilo	1.00	1.00	0.10	
17	Romero Zambrano José Fernando	1.00	1.00	0.10	
18	SINDICATO CANTONAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE PINAS	2.00	2.00	0.20	
	TINOCO ROMERO MANUEL JACINTO				
19	SINDICATO CANTONAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE ZARUMA	1.00	1.00	0.10	
	CASTILLO OCHOA MANUEL MARIA				
20	Torres Alvarado Medardo Vicente	299.00	299.00	29.90	
21	Torres Riofrio Juan Daniel	1.00	1.00	0.10	
22	Vivanco Vivanco José María Eddy	3.00	3.00	0.30	
23	Zhigue Guzmán Segundo Manuel	1.00	1.00	0.10	

TOTAL

1,000.00

1,000.00

100.00

Las acciones son ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) cada una.

Portovelo, 5 de marzo del 2020.

SECRETARIO DE LA JUNTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA